

ESCRITURA NRO.

20180101002P00116



ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE

PARTICIPACIONES DE:

TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

GENARO FRANCISCO GUAMAN BRITO Y SRA.

A FAVOR DE:

JUAN PABLO ULLAGUARI LEON

CUANTIA: \$50,00 USD

DI COPIA(S).....3....

**** AS ****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy **ONCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí, **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA.**

Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de cedentes los cónyuges **GENARO FRANCISCO GUAMAN BRITO y BERTHA GLADYS BARBECHO ARIAS**, de estado civil casados, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en sector Medio Ejido de la ciudad de Cuenca, teléfono 2853889, correo electrónico

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping strokes.

gladysbarbecho@outlook.es; y por otra parte en calidad de cesionario el señor **JUAN PABLO ULLAGUARI LEON**, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta calle Fernando de Aragón y Don Bosco de la ciudad de Cuenca, teléfono 0967014323, correo electrónico p2013ablohhotmail.com, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA SEÑORITA NOTARIA.-** En el protocolo de instrumentos públicos de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar una de TRASFERENCIA DE PARTICIPACIONES, dentro de la Compañía "TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA.", contenida en las cláusulas siguientes: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de cedentes los cónyuges **GENARO FRANCISCO GUAMAN BRITO y BERTHA GLADYS BARBECHO ARIAS**, de estado civil casados, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en sector Medio Ejido de la ciudad de

Cuenca, — teléfono — 2853889, — correo — electrónico

gladysbarbecho@outlook.es; y por otra parte en calidad de cesionario

el señor **JUAN PABLO ULLAGUARI LEÓN**, de estado civil casado,

de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta calle Fernando de

Aragon y Don Bosco de la ciudad de Cuenca, teléfono 0967014323,

correo electrónico p2013ablohotmail.com, hábiles en derecho para

contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:**

a) La compañía denominada “**TRANSPORTES MOBACH’S**

CUENCA CIA. LTDA.”, se constituyó mediante escritura pública

celebrada el cinco de octubre del año dos mil, ante el Señor Notario

Cuarto del Cantón Cuenca, Doctor Alfonso Andrade Ormaza, escritura

inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el nueve de noviembre

del dos mil con el número cuatrocientos tres. b) La Junta General

Extraordinaria de Socios de la mencionada compañía, en sesión de

carácter extraordinaria, celebrada el día treinta de julio del año dos mil

diez y siete, dando cumplimiento al requisito establecido en el artículo

ciento trece de la Ley de Compañías, con el voto favorable de la

unanimidad del capital social, autorizó la transferencia de

participaciones que se determinará en la siguiente cláusula. Se

agregará como documento habilitante una copia certificada del Acta

de la referida Junta de Socios. **TERCERA:** Con estos antecedentes

anotados, el señor GENARO FRANCISCO GUAMAN BRITO y su

cónyuge la señora BERTHA GLADYS BARBECHO ARIAS, sin

reserva ni limitación alguna, con todos los derechos y obligaciones

que les son inherentes, libre y voluntariamente, transfieren a favor del señor JUAN PABLO ULLAGUARI LEON, las cincuenta participaciones del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseen en "TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA.", transferencia con la que el cedente deja de ser socio de la mencionada compañía. **CUARTA.- PRECIO:** El cesionario, como precio por la transferencia de participaciones realizada a su favor, paga al cedente la suma de **CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, en dinero efectivo y al contado, precio que el cedente declara tenerlo recibido a su entera satisfacción, de poder del cesionario, sin que haya lugar a reclamo al respecto. **QUINTA.- ACEPTACIÓN:** Presente el cesionario señor JUAN PABLO ULLAGUARI LEON, acepta la presente escritura y el contrato que ella contiene, por ser otorgados a su favor, quedando facultado para obtener las marginaciones previstas en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías. **SEXTA.- CUANTÍA:** La cuantía del presente contrato se fija en **CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Usted, señorita Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de la presente escritura. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la **ABOGADA JIRLEY VELEZ PALACIOS, CON MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES DEL COLEGIO DE**

ABOGADOS DEL AZUAY.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el artículo 107 del Código Orgánico de la Función Judicial requiere; y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura de todo lo cual doy fe.-

DRA. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

GENARO FRANCISCO GUAMAN BRITO

C.C. 06120362-6

BERTHA GLADYS BARBECHO ARIAS

C.C. 010225104-8

JUAN PABLO ULLAGUARI LEON

C.C. 010602903-6

DRA. MARCIA NIETO PACHECO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON DE CUENCA



CONTINUA DOCUMENTO(S) HABILITANTE(S)

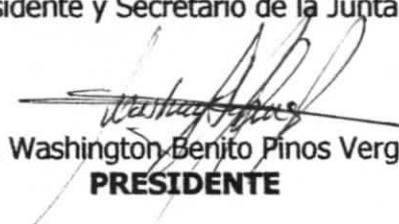
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES
MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA.**

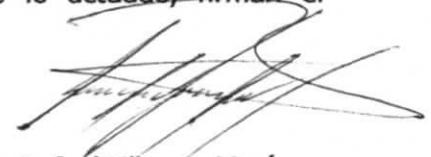
Una. Marcialito Pacheco
NOTARIO
CUEENCA
CALLE 10
CALLE 10

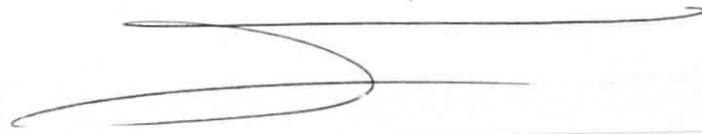
En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de julio del dos mil diez y siete, siendo las ocho horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la calle Batán No. 9-88, se reúne la junta extraordinaria de socios de TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA., la misma que ha sido convocada mediante comunicación dirigida a todos y cada uno de los socios, cuyo texto es el siguiente: Cuenca, 20 de julio del 2017. Señores Socios de TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA. Ciudad. Estimados señores: De conformidad con lo previsto en el estatuto social, me permito convocar a sesión extraordinaria de socios, la que se cumplirá en el domicilio social de la compañía, ubicada en la calle Batán 9-88 de esta ciudad de Cuenca, el treinta de julio del año en curso a partir de las ocho horas, para conocer y resolver el siguiente orden del día: 1. - Conocimiento y trámite de la solicitud de pedido de autorización para la transferencia de la totalidad de las participaciones de propiedad del Señor Genaro Francisco Guamán Brito que posee en TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA., a favor del Señor Juan pablo Ullaguari Leon. El presente tiene el carácter de primera convocatoria. Se ruega a los señores socios puntual asistencia. Atentamente, Luis Rafael Ullaguari León, Gerente. Se encuentran presentes los siguientes socios: Carlos Alfredo Moscoso Campoverde, Victor Raúl Chica Pesantez, Raúl Oswaldo Pinos Chunchi, Silvio Wilfrido Chica Cedillo, Genaro Francisco Guamán, Carlos Daniel Calle Mogrovejo, Carlos Olmedo Sanango Castro y Luis Rafael Ullaguari León. Todos y cada uno de ellos propietarios de cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una, encontrándose por lo tanto presente la totalidad del capital social que asciende a la suma de cuatrocientos dólares americanos. Actúa como secretario Luis Rafael Ullaguari León. Constatado el quórum, la presidencia declara instalada la sesión, disponiendo que se dé lectura el orden del día. Acto seguido, se procede a tratar el único punto, materia de esta convocatoria:

DELIBERACIONES

- 1. Conocimiento y trámite de la solicitud de pedido de autorización para la transferencia de la totalidad de las participaciones de propiedad del Señor Genaro Francisco Guamán Brito que posee en TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA., a favor del Señor Juan Pablo Ullaguari Leon.** Con respecto a este único punto del orden del día, los Socios reunidos en esta junta general, por unanimidad de votos se resuelve aprobar la transferencia de la totalidad de las participaciones del señor Genaro Francisco Guamán Brito que posee en TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA., a favor del Señor Juan Pablo Ullaguari Leon que es de cincuenta participaciones de un dólar cada una, dando un valor de las participaciones de cincuenta dólares. La copia certificada de la presente acta se le entregará para el respectivo trámite de suscripción de la escritura pública ante un Notario, luego de que el Socio Genaro Francisco Guamán Brito haya cancelado la totalidad de sus obligaciones económicas con la Compañía. Habiendo agotado el orden del día propuesto, la presidencia dispone unos minutos de receso para efectos de que se elabore la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión, es aprobada por los presentes sin modificaciones, para constancia de todo lo actuado, firman el Presidente y Secretario de la Junta.


Ing. Washington Benito Pinos Vergara
PRESIDENTE


Luis Rafael Ullaguari León.
SECRETARIO



TRANSPOTES MOBACH'S CUENCA. CIA.LTDA.

Calle del Batán 9-88 y Edwin Sacoto.

Telefax: 07 4203014 07 4203304

Cuenca – Ecuador


Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

LUIS RAFAEL ULLAGUARI LEON

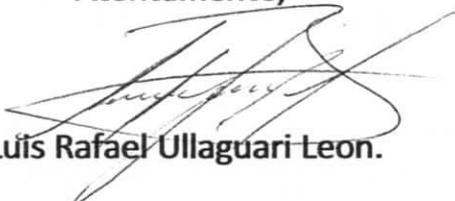
GERENTE DE TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA.

CERTIFICACION:

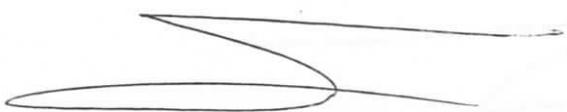
Por medio de la presente CERTIFICO que la junta general Extraordinaria de Socios de la compañía TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA., celebrada el 30 de julio del año 2017, los Socios resolvieron por unanimidad autorizar: 1.- Al Socio Genaro Francisco Guamán Brito **ceder la totalidad de sus participaciones** que posee en la mencionada compañía que son en un numero de cincuenta, cada participación tiene un valor de un dólar de los estados Unidos de Norteamérica **a favor del Señor Juan Pablo Ullaguari León.**

Cuenca, 22 de diciembre de 2017

Atentamente,


Luis Rafael Ullaguari Leon.

GERENTE DE TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA.





Dra. Marcía Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102251048

Nombres del ciudadano: BARBECHO ARIAS BERTHA GLADYS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/RICAURTE

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GENARO FRANCISCO GUAMAN BRITO

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: RICARDO BARBECHO

Nombres de la madre: RAQUEL ARIAS

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2006

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2018

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 184-084-26125



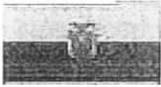
184-084-26125

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101203636

Nombres del ciudadano: GUAMAN BRITO GENARO FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERTHA GLADYS BARBECHO ARIAS

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: LUIS GUAMAN

Nombres de la madre: MARIA ANGELITA BRITO

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2009

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2018

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 182-084-26094



182-084-26094

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

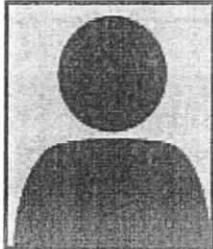
Documento firmado electrónicamente





Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA PÚBLICA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0106029036

Nombres del ciudadano: ULLAGUARI LEON JUAN PABLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUITUISACA CHILLOGALLI AUXILIO

Fecha de Matrimonio: 30 DE MAYO DE 2009

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: CARMEN DE LAS NIEVES ULLAGUARI LEON

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2018

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 184-084-26045



184-084-26045

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 010602903-6

ULLAGUARI LEON JUAN PABLO

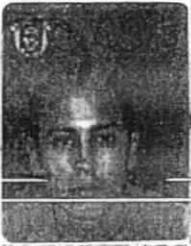
AZUAY/ CUENCA/ HUAYNACAPAC

17 FEBRERO 1989

REG. CIVIL 007 - 0035 02435 26

AZUAY/ CUENCA

EL SAGRARIO 1989



FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA

QUITUISACA CHILISALTA AUXILIO

PROFESION MECANICO

REN 3777746

30/03/2011

30/03/2011

PLGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

008 JUNTA No.

008 - 082 NÚMERO

0106029036 CEDULA

ULLAGUARI LEON JUAN PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:

CUENCA CANTÓN ZONA: 1

QUINGEO PARROQUIA





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 010225104-8

BARBECHO ARIAS BERTHA GLADYS

NOMBRES Y APELLIDOS
AZUAY/CUENCA/RICAURTE

LUGAR DE NACIMIENTO
17 SEPTIEMBRE 1962

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 005-0074 02628 F

TOMO PAG AOT SEXO

AZUAY / CUENCA
SAGRARIO 1962

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** ALLJAI!!!

CASADO GENARO FRANCISCO GUAMAN BRITO

SECUNDARIA GUEHACER, DOMESTICOS

RICARDO BARBECHO ARIAS

RAQUEL ARIAS

CUENCA

31/05/2018

FORMA No REN 04

Azy

31/05/2006

Dra. Marcia Nieto Pacheco

NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 010120363-6

GUAMAN BRITO GENARO FRANCISCO

AZUAY/CUENCA/SUCRE

LUGAR DE NACIMIENTO
20 SEPTIEMBRE 1956

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 003-0023 01944 M

TOMO PAG AOT SEXO

AZUAY / CUENCA
SAGRARIO 1956

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V4343V4444

CASADO BERTHA GLADYS BARBECHO ARIAS

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

LUIS GUAMAN

MARIA ANGELITA BRITO

CUENCA

02/04/2009

02/04/2021

FORMA No REN 1066357



REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

003 JUNTA No.

003 - 057 NUMERO

0102251048 CEDULA

BARBECHO ARIAS BERTHA GLADYS
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
RICAURTE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA:



REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014 JUNTA No.

014 - 027 NUMERO

0101203636 CEDULA

GUAMAN BRITO GENARO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
SUCRE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA:



HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA..... PRIMERA.....
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
MISMO DIA DE SU CELEBRACION

Marcia Nieto Pacheco

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



DOY FE: Que he tomado nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía **“TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA LTDA”**, nota de la Escritura Pública de Transferencia de Participaciones otorgada el once de Enero del presente año ante la Dra. Marcia Mariana Nieto Pacheco Notaria Segunda del Cantón Cuenca. Cuenca, Enero 15 del 2018.



Dr. Patrio Armijos Rodas
Notaria Cuarta - Canton Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 630

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	511
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	8
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /CUENCA /11/01/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 403 EL 09/NOVIEMBRE/2000.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

